



Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023-2026

REPORTE DE AVANCE VIGENCIA 2025

Corte a 31 de diciembre de 2025

30 de enero 2026

Grupo de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales



CONTENIDO

1. Programación Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026.
2. Cumplimiento del PEI – Avance cuatrienio por indicador.
3. Cumplimiento del PEI – Avance cuatrienio por áreas.
4. Comportamiento del PEI en el cuatrienio – Segunda línea de defensa
5. Cumplimiento del PEI – Avance vigencia 2025 por indicador.
6. Acciones adelantadas vigencia 2025 por indicador.
7. Cumplimiento del PEI – Avance vigencia 2025 por área.
8. Modificaciones realizadas vigencia 2025.
9. Comportamiento del plan vigencia 2025 – Segunda línea de defensa.
10. Recomendaciones del seguimiento.

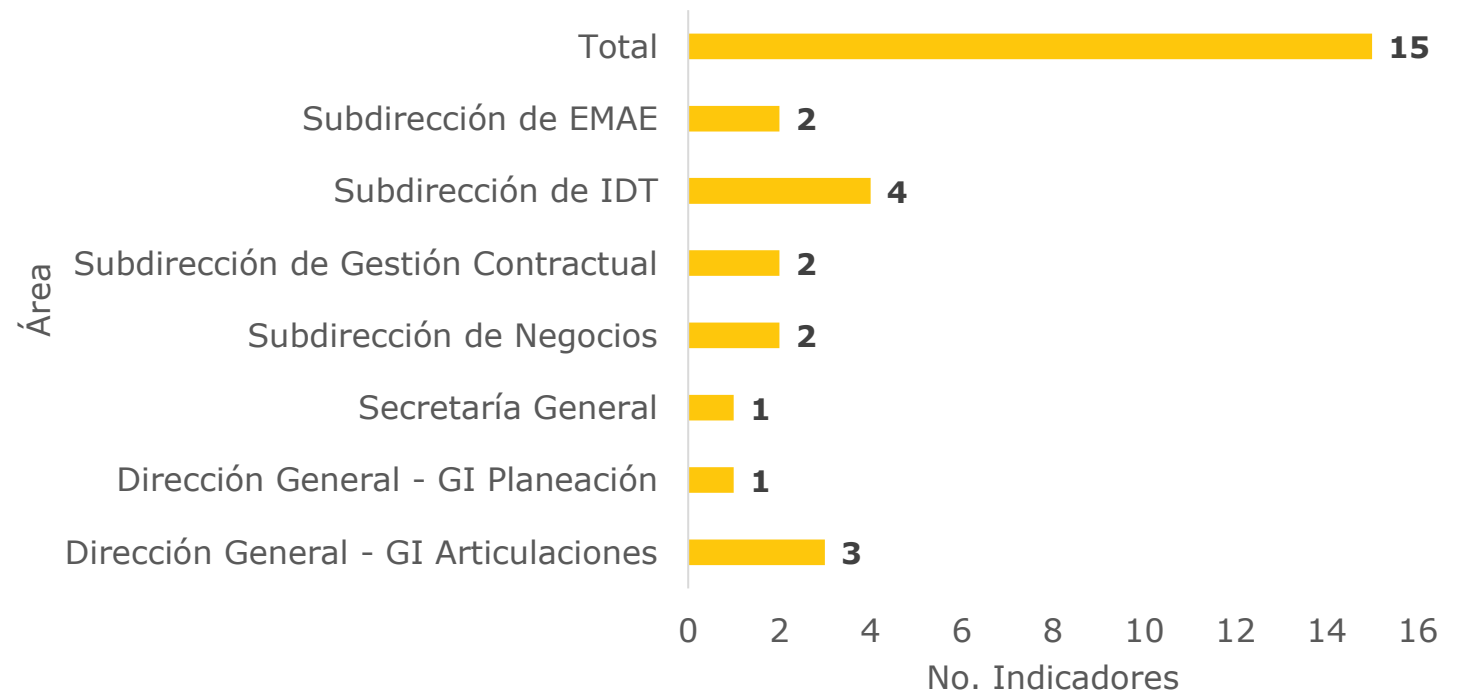


1. PROGRAMACIÓN PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2023-2026

El PEI se estructura por los cuatro (4) años de Gobierno, el cumplimiento de sus metas presenta una programación anual, y su seguimiento se realiza de manera trimestral.

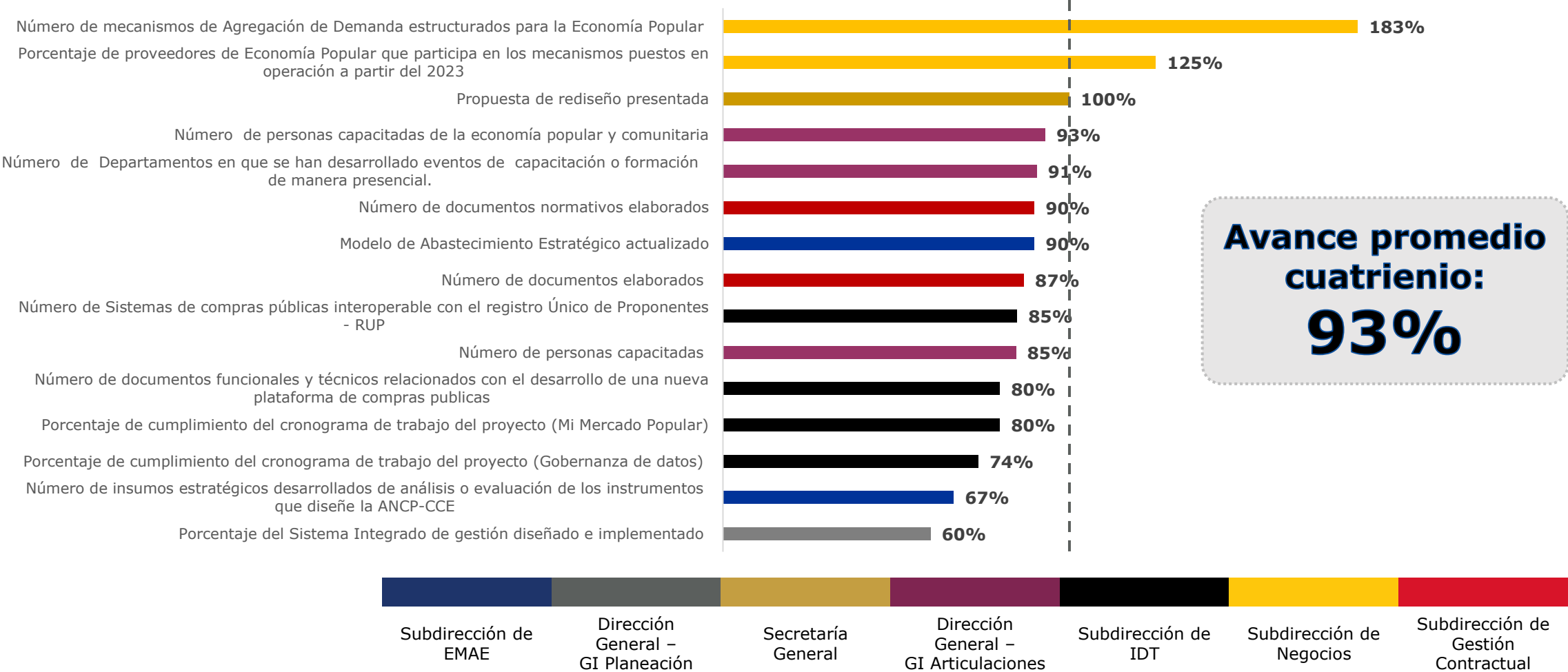


NÚMERO DE INDICADORES POR ÁREA

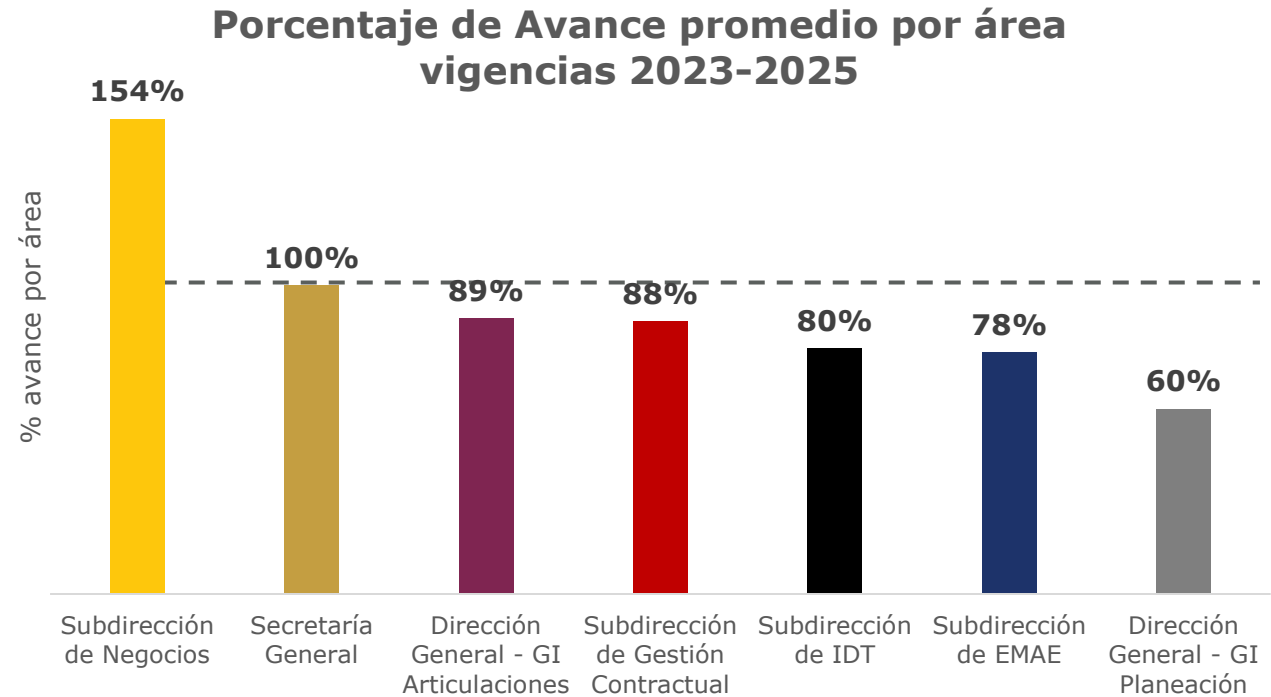


2. CUMPLIMIENTO DEL PEI – AVANCE CUATRIENIO POR INDICADOR

Porcentaje de avance cuatrienio por indicador



3. CUMPLIMIENTO DEL PEI – AVANCE CUATRIENIO POR ÁREAS



Con relación al avance acumulado que presentan las áreas en cumplimiento de sus metas propuestas, se tiene que la **Subdirección de Negocios presenta un sobrecumplimiento del 154%** ya que durante todas las vigencias vienen superando las metas proyectadas.

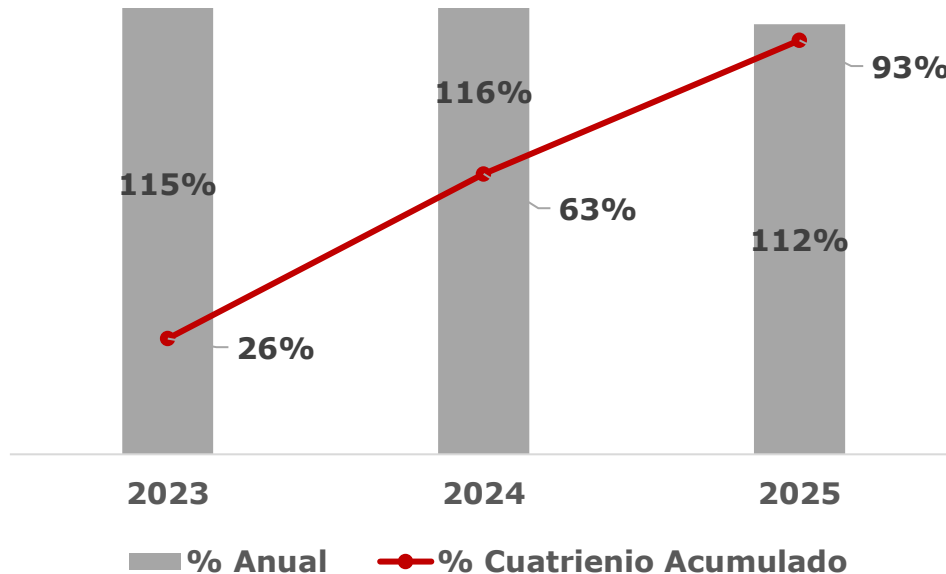
Por su parte, la **Secretaría General** presenta un avance conforme a lo planeado cumpliendo su único indicador a cierre de la vigencia 2024 con **100%**.

El resto de las áreas presentan avances acumulados entre el **60% - 89%**, siendo el más bajo el indicador a cargo del GI de Planeación con un 60%, no obstante este indicador inicio su ejecución en la vigencia 2024 por lo cual su avance esta conforme a lo planeado.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025

4. COMPORTAMIENTO DEL PEI EN EL CUATRIENIO - SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA

Porcentaje avance PEI 2023-2026
(anual y cuatrienio)



El Plan Estratégico Institucional 2023-2026 cuenta con **15 indicadores**, a corte del 31 de diciembre de 2025 alcanza un **avance acumulado del 93%** (vigencias 2023, 2024 y 2025), lo cual representa un aumento del **15%** con relación al trimestre anterior, pasando de 78% a 93%.

El plan presenta un crecimiento exponencial en el cumplimiento a las metas proyectadas. En 2023 se presentó un avance del 26%, para 2024 se llegó a un avance del 63%, y a cierre de 2025 se alcanzó un avance acumulado del 93%.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025

4. COMPORTAMIENTO DEL PEI EN EL CUATRIENIO - SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA

Metas cumplidas conforme a lo planeado:

- Con relación a las metas propuestas en el cuatrienio, a cierre de la vigencia 2024, el indicador **"Propuesta de rediseño presentada"**, a cargo de la Secretaría General, se cumplió al **100%** mediante la elaboración de la propuesta de rediseño de la estructura administrativa, MOPC, y diseño de memorias justificativas, aportando de esta forma a línea estratégica de optimizar el modelo de operación de la Agencia con el propósito de promover sinergias al interior y con otras instituciones, que faciliten los procesos de toma de decisiones y el logro de resultados efectivos.

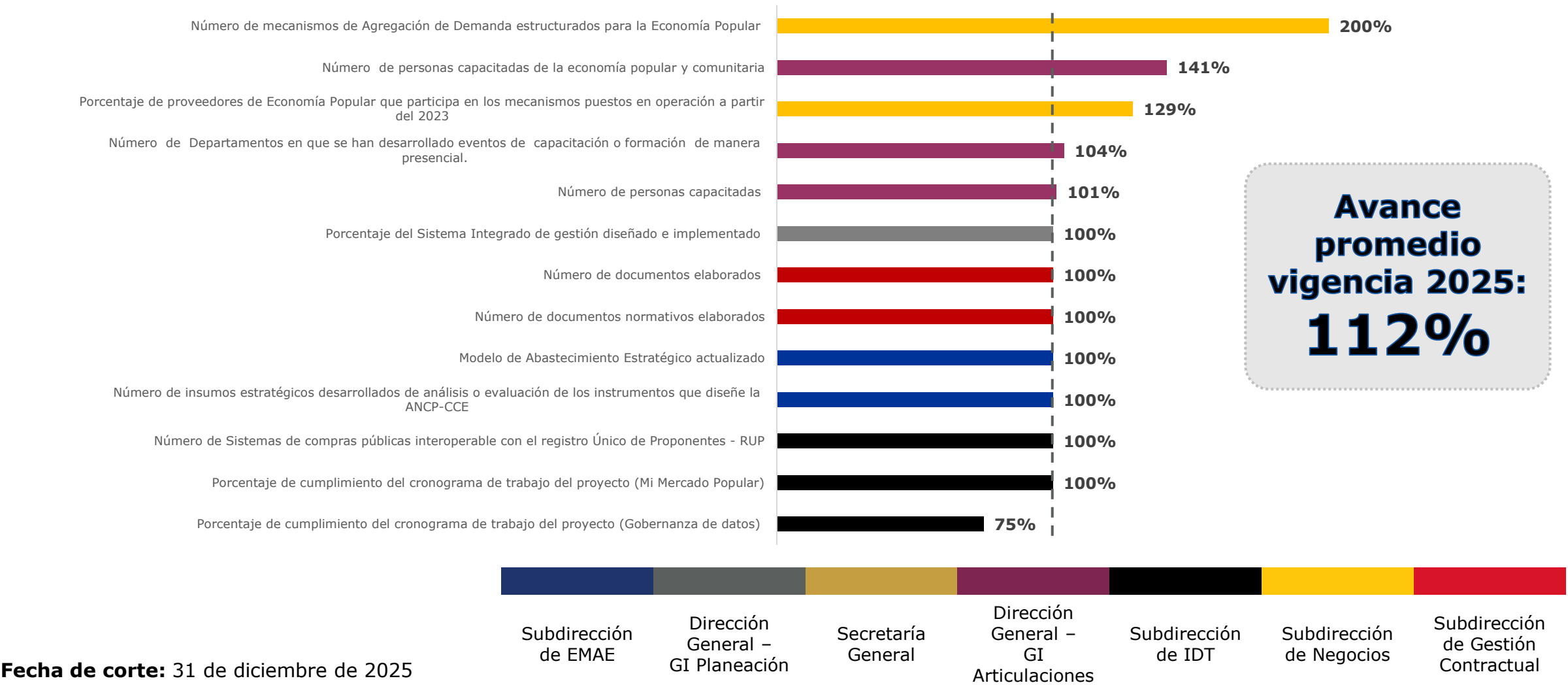
Metas cumplidas de manera anticipada:

- La **Subdirección de Negocios** a cierre de la vigencia 2025 sobre cumplió la meta del cuatrienio de sus dos (2) indicadores: **Número de mecanismos de Agregación de Demanda estructurados para la Economía Popular ; Porcentaje de proveedores de Economía Popular que participa en los mecanismos puestos en operación a partir del 2023**. Por lo cual, es necesario que se valide la necesidad de incrementar dichas metas conforme al plan de trabajo que se proyecta para la vigencia 2026. Tener presente que este sobrecumplimiento puede evidenciar una inadecuada planeación.

Asimismo, tener presente, que la posible modificación del indicador de "Porcentaje de proveedores (...)" debe corresponder a las metas proyectas en SINERGIA ya que este indicador es el del PND.

5. CUMPLIMIENTO DEL PEI – AVANCE VIGENCIA 2025 POR INDICADOR

Porcentaje de avance vigencia 2025 por indicador



Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025

6. ACCIONES ADELANTADAS VIGENCIA 2025 POR INDICADOR

Subdirección de Negocios

Producto	Indicador	Meta 2025	Ejecución 2025	% Cmpl	Resumen acciones reportadas
Mecanismos de Agregación de Demanda para la Economía Popular estructurados	Número de mecanismos de Agregación de Demanda estructurados para la Economía Popular	1	2	200%	Se reporta avance cualitativo de dos (2) Mecanismo de Agregación de Demanda (MAD) estructurado para la economía popular: 1. Se adjudico el Instrumento de Agregación de Demanda (IAD) , el MAD adjudicado es INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA/SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN – IAD/SDA – PARA LA COMPRAVENTA O SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE PAPELERIA POR PARTE DE LAS ENTIDADES A TRAVES DE MIPYME, este instrumento recibió 23 ofertas de las cuales 15 quedaron adjudicadas como proveedores. 2. Se adjudico el INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA/SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN – IAD/SDA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS, COMUNITARIOS Y DIGITALES POR PARTE DE LAS ENTIDADES A TRAVES DE MIPYME Y ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR el cual recibió 295 ofertas de oferentes de la economía popular y de los cuales quedaron adjudicados como proveedores 68.
Mecanismos de Agregación de Demanda	Porcentaje de proveedores de Economía Popular que participa en los mecanismos puestos en operación a partir del 2023	31%	40%	129%	La Agencia estructuró y se encuentra operando el IAD/SDA Software por catálogo, y los IAD/SDA de Consumibles de impresión, de Servicios generales y de Alimentos no perecederos y elementos de aseo personal; así como también impulsó la vinculación de los mencionados actores en instrumentos que venían operando en la TVEC, como los catálogos de Café social, Panela social, y el de Ferretería. A corte del 31 de diciembre, por cada 10 proveedores que se encuentran inscritos entre enero y diciembre, aproximadamente 8 son actores de la economía popular.

6. ACCIONES ADELANTADAS VIGENCIA 2025 POR INDICADOR

Dirección General - GI de Articulaciones

Producto	Indicador	Meta 2025	Ejecución 2025	% Cumpl	Resumen acciones reportadas
Servicio de capacitación y formación	Número de personas capacitadas	61.000	61.824	101,35%	En la vigencia se capacitaron 9.499, 16.169, 19.465 y 16.691 personas en el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre respectivamente, para un total en la vigencia de 61.824 personas capacitadas en el marco de la estrategia de la Ruta de la Democratización.
	Número de personas capacitadas de la economía popular y comunitaria	8.000	11.305	141%	En la vigencia se capacitaron 1.086, 3.321, 3.765 y 3.133 personas de la Economía Popular en el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre respectivamente. Para un total en la vigencia de 11.305 personas de la Economía Popular en el marco de la Ruta de la Democratización.
Despliegue territorial de la estrategia de capacitaciones	Número de departamentos en que se han desarrollado eventos de capacitación o formación de manera presencial	25	26	104%	En el marco de la Ruta de la Democratización en la vigencia se visitaron veintiséis (26) departamentos: • Primer trimestre, cuatro (4) correspondientes a: Atlántico, Arauca, Santander, y Norte de Santander. • Segundo trimestre, diecisiete (17) correspondientes a: Boyacá, Huila, Guaviare, Magdalena, Bolívar, Caquetá, Tolima, Sucre, Córdoba, Nariño, Bogotá, Quindío, Cesar, Valle del Cauca, Cauca, Chocó, y La Guajira. • Tercer trimestre, dos (2) correspondientes a: Antioquia y Caldas. • Cuarto trimestre, tres (3) correspondientes a: San Andrés y Providencia, Vichada y Cundinamarca

Fuente: Grupo Interno de Planeación con base en la información registrada en la SVE
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025

6. ACCIONES ADELANTADAS VIGENCIA 2025 POR INDICADOR

Dirección General

GI de Planeación, Políticas Publicas y Asuntos Internacionales

Producto	Indicador	Meta 2025	Ejecución 2025	% Cumpl	Resumen acciones reportadas
Sistema Integrado de Gestión	Porcentaje del Sistema Integrado de gestión diseñado e implementado	30%	30%	100%	En la vigencia se avanza en: - Aprobación de las herramientas transversales: - Matriz de comunicaciones, participación y consulta. - Matriz de Partes Interesadas y Grupos de Valor. - Matriz de identificación de productos y servicios. - Consolidación, análisis de información, actualización y aprobación del Contexto de la ANCP-CCE. - Se estableció la estrategia de comunicaciones del SIG con el fin de definir las actividades requeridas para la socialización, la apropiación y la implementación del sistema integrado de gestión. - Aprobación del Manual del SIG aprobado mediante CIGD del 19 de diciembre de 2025.

Fuente: Grupo Interno de Planeación con base en la información registrada en la SVE
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025

6. ACCIONES ADELANTADAS VIGENCIA 2025 POR INDICADOR

Subdirección de Gestión Contractual (1)

Producto	Indicador	Meta 2025	Ejecución 2025	% Cumpl	Resumen acciones reportadas
Documentos de buenas prácticas contractuales	Número de documentos elaborados	8	8	100%	En la vigencia 2025 se publicaron los siguientes documentos: 1. Guía de Lineamientos de Transparencia y Selección Objetiva para el departamento de la Guajira - Objetivo Sexto Constitucional de la Sentencia T-302 del 2017. 2. Guía para la celebración de convenios solidarios que busca promover la participación de organismos de acción comunal, entidades sin ánimo de lucro, cabildos indígenas y en general organismos de la acción civil en las compras y contratación pública. 3. Guía de Estudios de Sector donde se presentan metodologías inclusivas que permiten establecer no solo el presupuesto del proceso de selección y el futuro contratista, sino que establezcan criterios de puntuación sostenibles y socialmente responsables. 4. Guía para entidades de Régimen Especial de Contratación donde se da lineamientos para estructurar procesos de selección que garanticen el cumplimiento de los principios de la función administrativa, la gestión fiscal y la transparencia. 5. Guía para la contratación con Entidades Privadas Sin Ánimo de Lucro y de Reconocida Idoneidad donde se determina la reconocida idoneidad de las ESAL, entendida de manera integral. 6. Lineamientos Generales para la Expedición de Manuales de Contratación en la cual se brindan parámetros para que los manuales de contratación se elaboren conforme a la normatividad vigente y funcionen como un instrumento técnico para la gestión contractual de las entidades estatales, promoviendo eficiencia, transparencia, integridad, sostenibilidad y un uso estratégico y óptimo de los recursos públicos. 7. Guía para la contratación de obra pública la cual aborda de manera integral las fases precontractuales, contractual y postcontractual, incorporando aspectos jurídicos, técnicos y financieros derivados de la normativa vigente, la jurisprudencia y los lineamientos de los organismos de control, así como buenas prácticas que contribuyen a la correcta ejecución y cierre del expediente contractual 8. Guía para la correcta implementación de los Documentos Tipo del sector Infraestructura de Transporte, como instrumentos de buenas prácticas orientados a apoyar a los actores del sistema de compra y contratación pública en la adecuada estructuración, ejecución y cierre de los procesos contractuales

Fuente: Grupo Interno de Planeación con base en la información registrada en la SVE
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025

6. ACCIONES ADELANTADAS VIGENCIA 2025 POR INDICADOR

Subdirección de Gestión Contractual (2)

Producto	Indicador	Meta 2025	Ejecución 2025	% Cumpl	Resumen acciones reportadas
Documentos normativos	Número de documentos normativos elaborados	7	7	100%	En la vigencia 2025 se expidieron los siguientes documentos: 1. Resolución 358 de junio del 2025 "Por la cual se diseñan y organizan los Sistemas Dinámicos de Adquisición", de conformidad con el artículo 102 del Plan Nacional de Desarrollo. 2. Resolución 539 de agosto del 2025 "Por la cual se adopta la versión -2- de los documentos tipo para los procesos de selección de licitación de obra pública del sector de infraestructura social y se deroga la Resolución 219 de 2021; se adoptan los documentos tipo complementarios para los procesos de licitación de obra pública de infraestructura social relacionados con los sectores de educación, salud, cultura, recreación y deporte – versión 2(...)" 3. Resolución 540 de agosto del 2025 "Por la cual se adoptan los documentos tipo para los procesos de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura social; y los documentos tipo complementarios para los procesos de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura social relacionados con los sectores educación, salud, cultura, recreación y deporte, institucional y vivienda" 4. Resolución 541 de agosto del 2025 "Por la cual se adoptan los documentos tipo para los procesos de mínima cuantía de obra pública de infraestructura social; y los documentos tipo complementarios para los procesos de mínima cuantía de obra pública de infraestructura social relacionados con los sectores educación, salud, cultura, recreación y deporte, institucional y vivienda" 5. Decreto 1290 del 1 de diciembre de 2025 "Por el cual se modifica el Decreto 147 de 2024 que crea el Mecanismo Especial de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas – MESEPP para la superación del Estado de Cosas Inconstitucional en municipios del departamento de La Guajira y, se deroga el Decreto 100 de 2020". 6. Resolución 952 de 2025 "Por la cual se adoptan los documentos tipo para los procesos de concurso de méritos, para contratar la consultoría de estudios de ingeniería de infraestructura social; que agrupa los sectores de educación, salud, cultura, recreación y deporte, institucional y vivienda". 7. Resolución 953 de 2025 "Por la cual se adopta la versión 2 de los documentos tipo transversales para los procesos de concurso de méritos para contratar la interventoría de obras públicas de infraestructura social, los documentos tipo complementarios para los procesos de concurso de méritos para contratar la interventoría de obra públicas de infraestructura social relacionados con el sector educación, salud, cultura, recreación y deporte, institucional y vivienda y se deroga la Resolución 798 del 29 de diciembre de 2023".

Fuente: Grupo Interno de Planeación con base en la información registrada en la SVE
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025

6. ACCIONES ADELANTADAS VIGENCIA 2025 POR INDICADOR

Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico

Producto	Indicador	Meta 2025	Ejecución 2025	% Cumpl	Resumen acciones reportadas
Un Modelo de Abastecimiento Estratégico actualizado que incorpore como propósito la democratización de la compra pública.	Modelo de Abastecimiento Estratégico actualizado	0,2	0,2	100%	Se presenta la actualización del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) a su versión 3.1 , incorporando funcionalidades y herramientas que fortalezcan el enfoque de análisis de datos, la apropiación pedagógica del modelo y la democratización de la información. Se producen mejoras en las Herramientas de Árbol de Categorías y Cubo del Gasto, así mismo, las Herramientas de Análisis de Demanda y Análisis de Oferta con capacidad nueva de descarga de información.
Insumos estratégicos de análisis o evaluación de los instrumentos que diseñe la ANCP-CCE en el marco del cumplimiento de sus objetivos estratégicos	Número de insumos estratégicos desarrollados de análisis o evaluación de los instrumentos que diseñe la ANCP-CCE	2	2	100%	Durante el cuarto trimestre de la vigencia se entregaron los siguientes documentos: 1. Análisis de concentración en la Tienda Virtual del Estado Colombiano: Indicadores IHH y Gini 2018-2024. 2. Análisis de los Mecanismos de Agregación de Demanda

Fuente: Grupo Interno de Planeación con base en la información registrada en la SVE
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025

6. ACCIONES ADELANTADAS VIGENCIA 2025 POR INDICADOR

Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico (1)

Producto	Indicador	Meta 2025	Ejecución 2025	% Cumpl	Resumen acciones reportadas
Interoperabilidad SECOP con el Registro Único de Proponentes - RUP	Número de Sistemas de compras públicas interoperables con el Registro Único de Proponentes (RUP)	0,65	0,65	100%	En el marco de la ejecución del convenio firmado entre la ANCP-CCE y Confecámaras se trabajó en la estructuración y puesta en marcha del mecanismo de interoperabilidad para dar cumplimiento al artículo 99 del Plan Nacional de Desarrollo, cuyo objetivo es que <i>"se permita el acceso público y gratuito a la información consignada en el RUP a través del SECOP"</i>. Siendo así, Confecámaras expuso dos servicios web a la ANCP-CCE, quien desarrolló e implementó una aplicación para el consumo de dichos servicios con la información consignada en el RUP (RUES). La aplicación está disponible en el Portal de Colombia Compra Eficiente en la sección de SECOP, para que las Entidades, Proveedores y usuarios en general, tengan acceso público y gratuito a la información consignada en el Registro Único de Proponentes – RUP.
Plataforma tecnológica que habilite mecanismos de agregación de demanda por parte de las entidades estatales a actores de la economía popular - Mi Mercado Popular	Porcentaje de cumplimiento del cronograma de trabajo del proyecto Mi Mercado Popular	20%	20%	100%	Durante la vigencia se realizaron diferentes mantenimientos con el fin de optimizar la plataforma, lo anterior, con el fin de disponer de una herramienta de gestión de compras en la economía popular. Esto mediante el desarrollo de actividades de soporte para corrección de defectos y de evolutivos con las nuevas funcionalidades que permiten el adecuado uso de la plataforma para realizar transacciones en los IAD habilitados hasta la fecha.

Fuente: Grupo Interno de Planeación con base en la información registrada en la SVE
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025

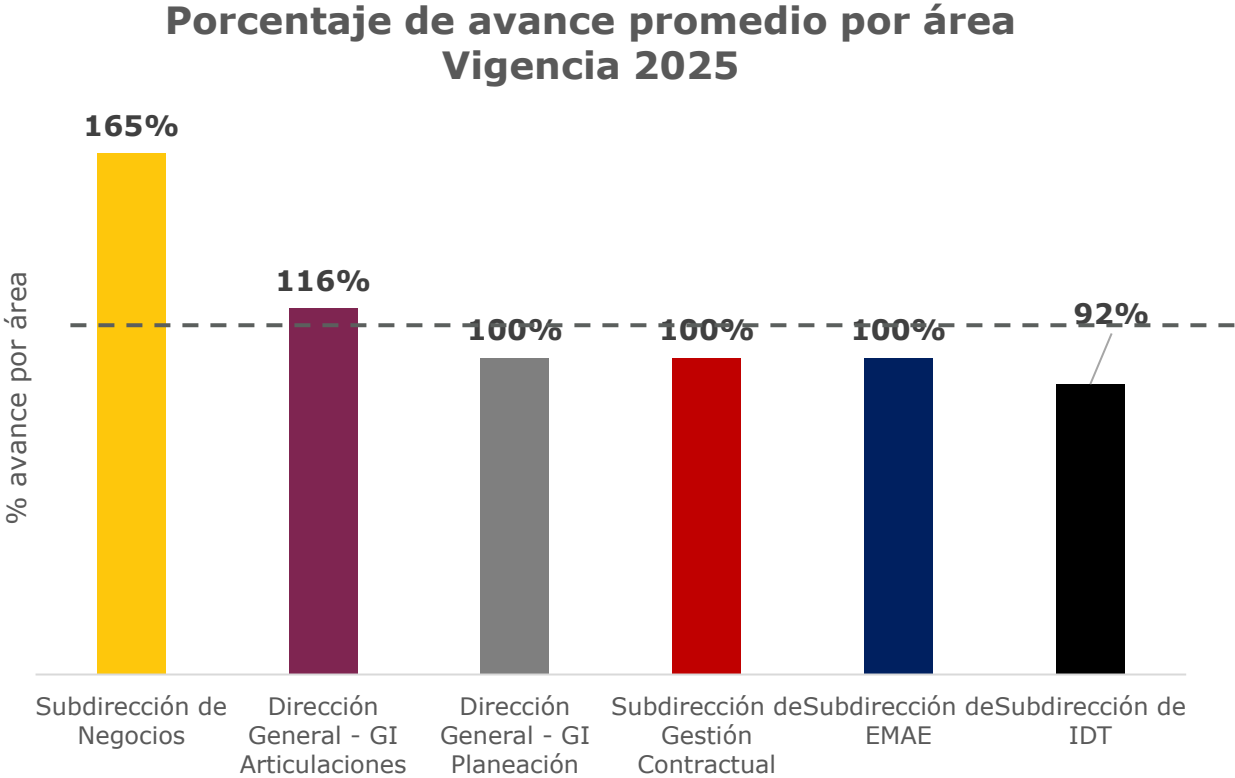
6. ACCIONES ADELANTADAS VIGENCIA 2025 POR INDICADOR

Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico (2)

Producto	Indicador	Meta 2025	Ejecución 2025	% Cmpl	Resumen acciones reportadas
Desarrollo del modelo integral de Gobernanza de datos de la ANCP-CCE	Porcentaje de cumplimiento del cronograma de trabajo del proyecto	25%	18,75%	75%	Para la vigencia 2025 se tenía contemplado el desarrollo de la fase II del plan táctico y operativo del modelo de Gobierno de Datos, que incluye entre otras cosas la consolidación de la Oficina de Datos; No obstante, a cierre de la vigencia, en este componente (Oficina de Datos) solo se llegó a un 25% de desarrollo debido a que tan solo se avanzó en la propuesta conceptual mas no la consolidación de dicha oficina. En ese sentido, en la vigencia 2025 se avanzó en la estructuración del modelo de Gobernanza de Datos en el cual uno de sus elementos corresponde al Gobierno de Datos, y a su vez este contiene la Oficina de Datos. Por lo anterior, este indicador presenta un cumplimiento del 75% respecto a la meta programada (correspondiente al 18,75% sobre el 25%), por lo cual, su rezago (6,25%) se traslada a la vigencia 2026.

Fuente: Grupo Interno de Planeación con base en la información registrada en la SVE
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025

7. CUMPLIMIENTO DEL PEI – AVANCE VIGENCIA 2025 POR ÁREA



Con relación al avance acumulado que presentan las áreas en cumplimiento de sus metas propuestas, se tiene que la **Subdirección de Negocios tiene un sobrecumplimiento del 165%** ya que superó las metas de sus 2 indicadores durante la vigencia (200% y 141%).

Asimismo, el **GI de Articulaciones presenta un sobre cumplimiento del 116%** con relación a las metas de la vigencia, lo anterior, teniendo en cuenta que superaron las metas que se proyectaron en el marco de la Estrategia de la Ruta de la Democratización.

Por su parte, el GI de Planeación, la Subdirección de Gestión Contractual y la Subdirección de EMAE presentan un avance conforme a lo planeado.

Únicamente, la **Subdirección de IDT** presentó un avance menor a lo planeado, no obstante este corresponde al **92%**. Valor que refleja el menor cumplimiento del indicador de Gobernanza de Datos.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025

8. MODIFICACIONES REALIZADAS VIGENCIA 2025 (1)

En la vigencia 2025 se adelanto la modificación del plan en tres (3) ocasiones pasando de la Versión 2 a la Versión 5. Modificaciones adelantadas en los meses de marzo, mayo y diciembre respectivamente. Dichas modificaciones correspondieron a ajustes en las metas o los entregables de los siguientes indicadores:

Ajuste de metas anuales y cuatrienio Subdirección de Gestión Contractual (1)

Producto	Indicador	Justificación del ajuste	Meta cuatrienio (inicial)	Meta cuatrienio (ajustada)	Meta 2025 (Inicial)	Meta 2025 (ajustada)	Mes de modificación
Documentos de buenas prácticas contractuales	Número de documentos elaborados	Se solicita el aumento de la meta de 2025 y el cuatrienio derivado de la necesidad de fortalecer el apoyo a los grupos de valor y garantizar una mayor cobertura en la difusión de lineamientos clave para la contratación pública. Adicionalmente, el incremento presupuestal asignado en la vigencia 2025 para este componente posibilita la elaboración de un número mayor de documentos que faciliten su aplicación. Además, dicho ajuste permite alinear las metas del PEI con las definidas en el Plan de Acción Institucional (PAI) de la vigencia 2025, específicamente para la actividad GC3 <i>"Elaborar documentos de buenas prácticas contractuales"</i>	19	23	4	8	Marzo

8. MODIFICACIONES REALIZADAS VIGENCIA 2025 (2)

Ajuste de metas anuales y cuatrienio Subdirección de Gestión Contractual (2)

Producto	Indicador	Justificación del ajuste	Meta cuatrienio (inicial)	Meta cuatrienio (ajustada)	Meta 2025 (Inicial)	Meta 2025 (ajustada)	Mes de modificación
Documentos normativos	Número de documentos normativos elaborados	Se solicita el aumento de la meta de 2025 y el cuatrienio derivado de la necesidad de fortalecer el apoyo a los partícipes del sistema de compras y contratación pública, toda vez que se ha identificado un creciente interés y demanda por parte de las entidades estatales, proveedores y organismos de control en contar con documentos normativos más detallados y especializados. Adicionalmente, el incremento presupuestal asignado a este componente posibilita la elaboración de documentos con mejor alcance y calidad. Ajuste alineado a las metas del Proyecto de Inversión "GENERACIÓN DE PRINCIPALES INSUMOS PARA DEMOCRATIZAR LA COMPRA PÚBLICA NACIONAL" del producto "Documentos normativos".	15	20	2	7	Marzo

8. MODIFICACIONES REALIZADAS VIGENCIA 2025 (3)

Ajuste de metas anuales, cuatrienio y entregables Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico (1)

Producto	Indicador	Justificación del ajuste	Entregables 2025 iniciales	Entregables 2025 (ajustados)	Mes de modificación
Solución tecnológica para la compra y contratación pública	Número de documentos funcionales y técnicos relacionados con el desarrollo de una nueva plataforma de compras publicas	Se solicita ajuste a los entregables programados para la vigencia 2025 teniendo en cuenta los productos resultantes de la contratación de la nueva plataforma de Compras Públicas. Dicho ajuste se encuentra alineado con los entregables definidos para la vigencia 2025 en el marco del proyecto de inversión "GENERACIÓN DE EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA EN LAS PLATAFORMAS DE COMPRA PÚBLICA NACIONAL"- del producto "Documentos de Lineamientos Técnicos"	1. Documento que contenga las evidencias en el desarrollo de la solución tecnológica para el reto seleccionado. 2. Documento que permita establecer el presupuesto y posibles oferentes del mercado	1. Documento que evidencie el desarrollo del alcance definido (Informe de pruebas ciclo 2 - Aprobado) para la nueva plataforma. 2. Documento con el plan de uso y apropiación del alcance definido para la nueva plataforma.	Marzo

8. MODIFICACIONES REALIZADAS VIGENCIA 2025 (4)

Ajuste de metas anuales, cuatrienio y entregables Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico (2)

Producto	Indicador	Justificación del ajuste	Meta cuatrienio (inicial)	Meta cuatrienio (ajustada)	Meta 2025 (Inicial)	Meta 2025 (ajustada)	Mes de modificación
Solución tecnológica para la compra y contratación pública	Número de documentos funcionales y técnicos relacionados con el desarrollo de una nueva plataforma de compras publicas	El proceso relacionado con el diseño y desarrollo de la nueva plataforma de públicas al cierre de la vigencia no pudo ser contratado, toda vez que, cuando se publicó en SECOPII en el mes de marzo, recibió más de 600 comentarios, lo que exigió ajustes técnicos y contractuales y llevó a cerrar el proceso en junio de 2025. Posteriormente, la entidad inició una nueva estructuración con mayor alcance y plazo; sin embargo, y con el fin de definir algunos criterios técnicos y presupuestales, se realizó una nueva consulta al mercado la cual arrojó un mayor costo y un cronograma que excedía las vigencias 2025-2026, por lo hizo inviable adelantar el proceso en la vigencia. Teniendo en cuenta lo anterior, mediante el Decreto 1484 del 31 de diciembre de 2025, el proyecto de inversión presentó una reducción de recursos, dentro de los cuales se encontraba el valor destinado para la contratación del diseño y desarrollo de la nueva plataforma de públicas, por lo cual, la meta del producto de "Documentos de Lineamientos Técnicos" se disminuyó de 2 a 0 para la vigencia 2025.	7	5	2	0	Diciembre

Nota: Los entregables que estaban definidos para 2025 y que se eliminan corresponden a:

1. Documento que evidencie el desarrollo del alcance definido (Informe de pruebas ciclo 2 - Aprobado) para la nueva plataforma.
2. Documento con el plan de uso y apropiación del alcance definido para la nueva plataforma.

8. MODIFICACIONES REALIZADAS VIGENCIA 2025 (5)

Ajuste de metas anuales y cuatrienio Subdirección Negocios

Producto	Indicador	Justificación del ajuste	Meta cuatrienio (inicial)	Meta cuatrienio (ajustada)	Meta 2025 (Inicial)	Meta 2025 (ajustada)	Meta 2026 (Inicial)	Meta 2026 (ajustada)	Mes de modificación
Mecanismos de Agregación de Demanda	Porcentaje de proveedores de Economía Popular que participa en los mecanismos puestos en operación a partir del 2023	Teniendo en cuenta que este indicador es el mismo del PND 2022-2026, y que mediante oficio No. 20253600096903 del 8 de abril de 2025, el Director de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del DNP emitió concepto favorable para la actualización de las metas del indicador para 2025 y 2026, se solicitó ajuste a este indicador en el PEI con el fin de alinear las metas y reportes.	31%	32%	30%	31%	31%	32%	Mayo

8. MODIFICACIONES REALIZADAS VIGENCIA 2025 (6)

Ajuste de metas anuales y cuatrienio Dirección General - GI de Articulaciones

Producto	Indicador	Justificación del ajuste	Meta cuatrienio (inicial)	Meta cuatrienio (ajustada)	Meta 2025 (Inicial)	Meta 2025 (ajustada)	Mes de modificación
Servicio de capacitación y formación	Número de personas capacitadas	Se aumenta la meta de la vigencia 2025 y del cuatrienio sustentado en las acciones que viene desarrollando la Agencia en el marco de la Estrategia de la Ruta de la Democratización de las compras públicas a través del fortalecimiento del equipo técnico, optimización y mejoras de las herramientas tecnológicas, y el aumento de la presencia institucional en las regiones.	149.000	154.000	40.000	45.000	Mayo
		Se incremento la meta del indicador "Personas capacitadas" pasado de 45.000 a 61.000 , lo anterior derivado del trabajo interinstitucional y el despliegue de estrategias de articulación, apropiación y comunicación, que permitió diversificar la oferta académica y fortalecer los canales de divulgación territorial.	154.000	170.000	45.000	61.000	Diciembre

Nota: las dos modificaciones estuvieron alineadas con las metas del indicador *"Personas capacitadas"* del proyecto de inversión *"GENERACIÓN DE PRINCIPALES INSUMOS PARA DEMOCRATIZAR LA COMPRA PÚBLICA NACIONAL"*.

9. COMPORTAMIENTO DEL PLAN VIGENCIA 2025 - SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA

- Con relación a las metas de la vigencia 2025, durante el primer trimestre se avanzó un 7%, en el segundo trimestre se avanzó un 23%, en el tercer trimestre un 25% y en el último trimestre un 57%, logrando así un cumplimiento en la vigencia del **112%**.
- Con relación a las metas 2025, en su mayoría todos los indicadores cumplieron las metas proyectadas, y en algunos casos estas fueron sobrecumplidas, ejemplo de esto, son **los Instrumentos de Agregación de Demanda** con un sobrecumplimiento del **200%** toda vez que duplicó la meta de mecanismos estructurados para la Economía Popular. Asimismo, en el marco de la Ruta de la Democratización, se alcanzó un sobrecumplimiento en las **personas capacitadas de la economía popular** con **141%** lo cual es un reflejo de la capacidad logística de la entidad y finalmente el **porcentaje de proveedores de la Economía Popular que participan en mecanismos desde 2023** (indicador de PND) presenta un sobrecumplimiento del **129%** superando no solo la meta de la vigencia sino del cuatrienio.
- En contraste con estos resultados, se presentan un atraso y alerta en la ejecución del indicador asociado a la **implementación de la estrategia de Gobernanza de Datos** ya que solo alcanzo un avance del **75%**.
- Asimismo, es importante tener presente que, si bien el PEI cuenta con 15 indicadores, en la vigencia 2025 se proyectaron metas sobre 14 de estos. Y a 31 de diciembre de 2025 cerró con metas en 13 indicadores. Esto teniendo en cuenta la eliminación de la meta del indicador **Número de documentos funcionales y técnicos relacionados con el desarrollo de una nueva plataforma de compras públicas**.
- Dentro de las gestiones más significativas que se tienen a cierre de la vigencia 2025, se encuentra el funcionamiento de la **interoperabilidad con el RUP** a cargo de la Subdirección de IDT, en cumplimiento del artículo 99 del PND, el cumplimiento de la meta cuatrienio del indicador de PND **Porcentaje de proveedores de la Economía Popular que participan en mecanismos desde 2023**, y los avances en la **Democratización del sistema de compras públicas en Colombia**.

10. RECOMENDACIONES DEL SEGUIMIENTO

- Se recomienda a las áreas revisar la proyección de sus metas para la vigencia 2026, teniendo en cuenta la apropiación presupuestal vigente y las acciones a priorizar al cierre de Gobierno.
- En los casos en los que en la vigencia 2025 se superaron las metas del cuatrienio, se requiere validar si éstas serán incrementadas conforme a la programación y gestiones a adelantar durante la vigencia 2026. Sin embargo, tener presente que dichos ajustes pueden estar sujetos a reprogramaciones en planes de nivel superior
- Para la vigencia 2026 y teniendo en cuenta el cierre de Gobierno, se recomienda a las áreas implementar los reportes mensuales de avance a sus indicadores, lo cual permite contar con información frente al cumplimiento de sus metas en aras de fomentar acciones de control y autocontrol, que facilitan, a su vez, la reacción oportuna frente a dificultades con respecto a lo programado.
- A la hora de realizar los reportes de avance, se recomienda a las áreas validar las cifras a registrar con los responsables de cada proceso. Asimismo, se requiere que los avances reportados guarden coherencia con los demás informes y reportes que se realizan en otros instrumentos de planeación frente a la actividad o indicador a registrar, con el fin de evitar reprocesos.
- Se recomienda periódicamente dar seguimiento interno al avance de sus indicadores y metas conforme a la ejecución de sus iniciativas, proyectos o contrataciones, así, en caso de ser necesario se puedan solicitar con oportunidad los ajustes.
- Finalmente, se recomienda a los enlaces y líderes revisar el **Manual de Seguimiento a la Gestión Institucional y la Resolución 483 del 2025**, a fin de conocer los roles, tiempos y criterios para la revisión, seguimiento y aprobaciones del plan.



Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

